

SIAPER

CONCEDE DESCANSO COMPLEMENTARIO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA

00658

DECRETO ALCALDICIO N°

LA CISTERNA, 07 JUL. 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales, para hacer uso de **DESCANSO COMPLEMENTARIO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDESE DESCANSO COMPLEMENTARIO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE FUNCIONARIO	HORAS SOLICITADAS	DESDE	HASTA
SAEZ BARRA RODRIGO	01:30	26/06/2014	26/06/2014
SAEZ BARRA RODRIGO	04:00	27/06/2014	27/06/2014
SANCHEZ VACHY ADA	03:00	24/06/2014	24/06/2014
SANDOVAL NEIRA MARIA GLORIA	09:00	26/06/2014	26/06/2014
SEPULVEDA CORTES CLAUDIO	09:00	02/07/2014	02/07/2014
SOBARZO HIDALGO AURA	04:30	07/07/2014	07/07/2014
SOTO BAEZA LUIS	02:30	19/06/2014	19/06/2014
SOTO RODRIGUEZ FRANCISCO	18:00	26/06/2014	27/06/2014
TIZNADO LOPEZ CARLOS	01:00	20/06/2014	20/06/2014
TRANAMIL LOPEZ CHRISTIAN	01:00	27/06/2014	27/06/2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS. "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.



LAG/POF/Gcm
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaria Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes